

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

ARGAÑIN

Anuncio

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Argañin, en sesión ordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2023, la Memoria Valorada denominada "Obras de pavimentación en Argañin ", Calle Arriba, Calle Abajo y Calle Eras redactado por el Arquitecto D. Germán Panero, con un presupuesto de 31.612,45 Euros; se expone al público en las oficinas municipales y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento (dirección URL <https://arganin.sedelectronica.es>), por espacio de 20 días hábiles contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que pueda ser examinado por los interesados y formular las reclamaciones que estimen convenientes. De no presentarse ninguna reclamación, el acuerdo inicial se considerará definitivamente adoptado.

Argañin, 5 de enero de 2023.-El Alcalde.

R-202400397

